

CONSTANCIA: Bello, Ant., 01 de abril de 2022. Sr. Juez, Le informo que en estas diligencias está pendiente proferir decisión de fondo.

Srio.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
Bello, Ant., primero de abril de dos mil veintidós

ASUNTO: CITA A AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO

Radicado: 2021-00116

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se fija como fecha y hora el día 27 del mes de Abril del año 2022 a las 9:30am., para audiencia de instrucción y juzgamiento. Para ello se le informa a las partes y apoderados que la audiencia se realizara a través del aplicativo **MS Teams**, para lo cual con un día hábil de antelación a la diligencia se enviara a los correos electrónicos reportados en el proceso la invitación.

En este sentido, se requiere a las partes y apoderados para que de ser el caso actualice o informen los correos electrónicos registrados ante el Consejo Superior de la judicatura para tal efecto.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO GIRALDO NARANDO
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL MUNICIPIO DE BELLO,
ANTIOQUIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (Art. 295 C.G.P.)

Hago CONSTAR que el presente auto, se notifica por ESTADOS No. 048 del día 06 de abril de 2022 fijado en un lugar visible de la Secretaría de este despacho a las 8:00 a.m.

SEBASTIAN JIMENEZ RUIZ
Secretario